

Los incendios forestales son un fenómeno que genera debate, alarma y rechazo social. Su carácter repentino y destructivo es visto por la sociedad en general, como uno de los principales problemas de los montes valencianos. La creciente demanda de uso recreativo en los montes, unido a una mayor conciencia medioambiental por parte de la sociedad, convierte la gestión de este fenómeno en una actividad prioritaria para la administración forestal.

La gestión de incendios forestales que se busca con el presente Plan de prevención de incendios se centra en dos aspectos fundamentales. Por una parte, se trata de disminuir la probabilidad de que ocurra un incendio a través de la vigilancia, la disuasión y la conciliación de intereses; por otra, se pretende conseguir una disminución de la peligrosidad del incendio forestal una vez que éste se haya producido, mediante la construcción y mantenimiento de infraestructuras de prevención que sirvan de apoyo a la extinción (red de caminos, red de áreas cortafuegos y red de depósitos de extinción).

El ámbito territorial del Plan de Prevención de Incendios Forestales es la demarcación forestal de Polinyà de Xúquer, sita en la parte suroriental de la provincia de Valencia. Administrativamente la demarcación de Polinyà de Xúquer se encuentra dividida en tres comarcas: La Safor, La Ribera Alta y La Ribera Baixa.

La superficie de la demarcación es de 167.657 ha, de las que 110.396 ha son terrenos agrícolas y urbanos. La actividad económica tradicional ha sido la agricultura de los cítricos, que se ha concentrado en la llanura de inundación del Xúquer, en el valle de la Valldigna y en el de La Safor. Actualmente el sector económico más importante es el de servicios. La mayoría del terreno forestal se sitúa en varias sierras diseminadas por la demarcación, más extensas en el oeste. Hay 57.261 ha de terreno forestal, de las que 27.438 ha son de gestión pública y el resto pertenecen a propietarios y entidades privadas (29.823 ha).

La vocación del terreno forestal es protectora en su mayoría, al cubrir la vegetación sierras quebradas que tienen suelos de escasa potencia, y vegetar bajo un régimen de precipitaciones irregular y torrencial.

En la demarcación de Polinyà de Xúquer el mayor número de incendios se produce de forma intencionada (233), seguido por escapes en quemas agrícolas (97) y el grupo que engloba a otras negligencias (86). Pero si se agrupan los incendios por grupo de causa, se aprecia que el 48% de los incendios es debido a negligencias, y el 42% por intencionados.

El plan de prevención de incendios forestales de la demarcación de Polinyà de Xúquer tiene una vigencia de 15 años a contar desde su aprobación, y será sometido a revisiones ordinarias cada 5 años. Así mismo, podrán realizarse revisiones extraordinarias cuando el servicio que ostente las competencias en prevención de incendios forestales lo considere oportuno, a iniciativa propia o a propuesta de las entidades locales implicadas.

En relación a la planificación de prevención de incendios, los planes de demarcación son los planes de mayor ámbito superficial que integran medidas para la prevención de causas, ubicación de infraestructuras, etc. Establecen las directrices básicas para lograr una mayor coherencia tanto de las acciones como de la planificación a menor escala (planes locales de prevención de incendios, planes de prevención de incendios en espacios protegidos, planes locales de quemas...).